



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca, Méx., a 14 de mayo de 2014
203F 80000-UI-148/2014

C. [REDACTED]
P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información pública presentada el veintiuno de abril del año en curso a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00086/ISSEMYM/IP/2014, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

"De conformidad con la NOM-007-SSA2-1993 toda unidad médica con atención obstétrica debe contar con lineamientos para la indicación de cesárea, en función a ello, solicito se me informe: ¿Si el Hospital Materno Infantil de Toluca del Instituto de Seguridad Social del Estado y Municipios, ISSEMYM cuenta con estos lineamientos? De ser así, ¿en qué norma, manual, lineamiento, protocolo, etc. están contenidos y/o regulados dichos lineamientos? (favor de especificar); y ¿Si a través del INFOEM puedo obtener copia simple de dicho documento?; en caso de ser afirmativo solicito se me expida copia simple del mismo; en caso de no ser así ¿Dónde o a través de que medio puedo tener acceso a ellos? Y ¿En dónde o a través de que trámite obtengo el documento físico?" (SIC).

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de acuerdo a lo comunicado por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Servicios de Salud, se informa a la particular que el Hospital Materno Infantil se apega a los "Lineamientos técnicos para la indicación y práctica de la operación cesárea", emitidos por la Secretaría de Salud a nivel federal, los cuales podrá consultar en la dirección electrónica:

www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL6170.doc

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta.

A T E N T A M E N T E

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p. 00086/ISSEMYM/IP/2014
ARGD/KACM/CRMR

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS